

**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL
TALENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

15 de julio de 2021

En Córdoba, a día 15 de julio de 2021, en primera y única convocatoria a las 9:30 horas, a través de videoconferencia en la plataforma online Cisco Webex, se reúne el Consejo académico del Máster con el fin de tratar los siguientes puntos propuestos como orden del día:

PUNTO 1: Lectura y aprobación de actas de las últimas reuniones del CAM (15 de abril de 2021, 12 de mayo de 2021 y 8 de junio de 2021).

PUNTO 2: Propuesta y aprobación de la composición de los tribunales de los Trabajos Fin de Máster.

PUNTO 3: Otros asuntos.

PUNTO 4: Ruegos y preguntas

Asisten

- Dr. José María Fernández Rodríguez
- Dra. M^a del Amor Martín Fernández
- Dr. Jesús Poyato Varo
- Dra. M^a Inmaculada Barranco Cabezudo
- Dra. Purificación Bejarano Prats
- Dr. Salvador Ruiz Pino
- Dra. M^a del Carmen Trillo Luque

Se excusa

- Dr. Ignacio González López

Comienza la reunión a las 9:30 h. D^a M^a Amor Martín saluda a los asistentes y procede a leer los puntos del orden del día.

PUNTO 1: Lectura y aprobación de actas de las últimas reuniones del CAM (15 de abril de 2021, 12 de mayo de 2021 y 8 de junio de 2021).

D^a Carmen Trillo solicita que en el acta del 15 de abril se indique “retraso por gestión documental que requiere de un protocolo amplio”. Se añade y se aprueban por unanimidad las actas del 15 de abril, 12 de mayo y 8 de junio de 2021, que previamente se habían enviado por correo.

PUNTO 2: Propuesta y aprobación de la composición de los tribunales de los Trabajos Fin de Máster.

D^a M^a Amor explica la propuesta de la composición de tribunales de TFM, tal y como se indica a continuación:

TRIBUNAL 1	
PRESIDENTE/A	Jesús Poyato Varo
SECRETARIO/A	Rafaela Herrero Martínez
VOCAL	María Luisa Barasona Villarejo

TRIBUNAL 2	
PRESIDENTE/A	M ^a Amor Martín Fernández
SECRETARIO/A	Salvador Ruiz Pino
VOCAL	Diego Porcuna Bermúdez

TRIBUNAL 3	
PRESIDENTE/A	Inmaculada Barranco Cabezudo
SECRETARIO/A	Lydia Muñoz Manzano
VOCAL	Purificación Bejarano Prats

TRIBUNAL 4	
PRESIDENTE/A	M ^a Carmen Trillo Luque
SECRETARIO/A	M ^a Carmen García de Viguera
VOCAL	Enrique Aguilar Peñas

MIEMBRO SUPLENTE TRIBUNAL	
1	Francisco Carlos García del Junco

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

PUNTO 3: Otros asuntos.

D^a M^a Amor Martín explica que ha recibido dos solicitudes de alumnos para realizar la defensa del TFM online. D. Jesús interviene diciendo que es importante tener los criterios claros, siguiendo las directrices del rectorado. Se decide que el criterio es que la defensa del TFM es presencial y que el CAM estudiará de manera individual los casos particulares que soliciten mediante solicitud genérica la defensa online. Todos los miembros del CAM están de acuerdo con este criterio. D^a M^a Amor Martín explica el caso de los dos alumnos que han solicitado defensa online y el CAM considera justificada la defensa online de ambos alumnos. Se les convocará los últimos de su tribunal para evitar que si hay problemas de conexión se retrase al resto de defensas de TFM.

Por último D^a M^a Amor Martín informa que ya se ha cerrado la preinscripción del máster y hay más de 200 solicitudes por lo que cubriremos número de plazas en esta primera adjudicación, el plazo para la admisión es el 26 de julio por lo que habrá que tener una reunión antes para establecer de manera clara y objetiva los criterios de admisión.

PUNTO 4: Ruegos y preguntas

Al no haber ruegos ni preguntas finaliza la reunión a las 10:30 horas del día 15 de julio.